

La Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"



otorga el Título de Licenciado en Psicología en el Área Educativa

A:

Deissy Adriana Galindo Rivera

En consideración a que justificó haber cumplido con la totalidad de requisitos normativos y académicos previstos en el Programa Académico Correspondiente, y de conformidad con el acta número 40861 de fecha nueve de mayo del año dos mil doce.

Dado en la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, con fundamento en el Artículo I Fracción I de la Tey Orgánica de la propia Institución y en el Decreto Rum. Doscientos Setenta y Ocho del trece de junio del 2001 en relación con el Artículo 82 Fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil doce.

P

M. en C. Francisco Iavier Do

Rector de la U.A.Z.

I.Q. Armando Silva Chairez Secretario General de la A.A.Z. M. en C. Tinus Aran Bucheco García Director de la Chidad Académica de Psicología



SE TOMO RAZON DEL PRESENTE TITULO A FOJAS No. / 2 / 1 P
DEL LIBRO X DE REGISTRO DE TITULOS
PROFESIONALES, QUEDANDO CUBIERTO EL DERECHO
CORRESPONDIENTE CON EL RECIBO OFICIAL No. 3-2 0 1

ZACATECAS, ZAC., 27 DE guin DE 201)



LIC. URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA, COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 34, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y 8 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B), DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA.

CERTIFICA

Que las firmas que autorizan el presente Título, Son auténticas de los, CC. FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ GARAY, ARMANDO SILVA CHAIREZ Y HANS HIRAM PACHECO GARCIA, Rector, Secretario General y Director de la Unidad Académica de Psicología, respectivamente, de la U.A.Z. en ejercicio de sus funciones.

Zacaucas, Zac., i /7 de Diciembre de 2012

EL GOORDINADOR

LIC ARIEL MARQUEZ GRISTERNA

JURIDICA

Bajo protesta de decir la verdad declaro que esta es copia fiel del original del comprobante de estudios, el cual fue expedido por la Universidad Autonoma de Zacateccas Francisco García Salinas, mismo que obra en mi poder. Por lo que hago entrega al Centro Estatal de Evaluación y Control de Conficinza del Estado de Zacatecas el día 05/1 Agosto 12019 de dicho fotóstatica, para los trámites de evaluación y validación documental que correspondan.

Deissy Adriana Galindo Rivera







